

Diario de Burgos

Año XLVII. Núm. 19.531. Burgos § Apartado 46. Calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono 2015. § Miércoles 8 de Diciembre de 1937

SIN NOVEDAD

Parte Oficial de Guerra del Cuartel General del Generalísimo, correspondiente al día 7 de Diciembre de 1937.
Sin novedades dignas de mención en los frentes de los Ejércitos.
Salamanca 7 de Diciembre de 1937, II año triunfal.—De orden de S. M. el general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

Crónica de guerra

Una jornada de ataque

En orden de combate, inmediatamente detrás del Tercio de Requetés que va a atacar, viene la sección de Zapadores. Hace un vivo contraste el aspecto de las espaldas en el suelo, cruzadas de herramientas, que dan idea de lo constructivo, con el aire lleno de silbidos de balas, de bombas y pozos; cracas, de apagados mazazos lejanos, que dan la impresión de todo lo destructivo. El Tercio de Requetés, desplegado en orden de combate, avanza. La cumbre, poco a poco, se va escalando. Desde mi puesto veo arriba, bastante arriba, un caserío grande, rodeado de vallas, en donde no se mueve nada. Parece deshabitado. No obstante, todos sabemos que desde allí nos están tirando los rojos. Alguna llamarada, imperceptible para el no acostumbrado, y la dirección que narran los silbidos de sus balas, nos lo dicen.

Druza a mi lado, arretrándose, uno de Ingenieros, con una bobina de hilo a la espalda. Detrás va otro tirando del hilo y con un teléfono de campaña sujeto a la cintura. Mira hacia el enorme prado que alcanza la cumbre; está surcado por setos de zarzas que li-

vemos caer. Van dos zapadores por él. Lo traen; le han dado en el pecho; el médico lo vuela y lo entrega a los sanitarios. Vuelve junto al comandante, habla con mi teniente y le dice que desde el otro monte nos hacen fuego de costado; que la compañía de la izquierda lleva muchas bajas, que vaya con los zapadores a reforzarla. Le da un papel para el capitán.

Vuelvo junto a los míos y les doy orden de preparar las armas; llega el teniente, que prueba la orden y nos conduce; despegados, por detrás de unos setos, hacia la izquierda. Media hora de caminar agachados; llegamos a unas piedras. Recuento; estamos todos. Aparece un capitán de requetés; señala los puestos que ocupamos. Nos hacen fuego desde arriba, pero no es muy fuerte.

Debemos abrir un fuego muy violento cuando oigamos tres pitadas. Arriba estallan muchas granadas. Tengo sed; bebo algo de la canchales, no mucho, porque si avanzamos me pesará el estómago. Para una hora, hora y media, dos horas. Cesan de estar granadas en lo alto. Pero ¿qué pasa? Los rojos salen de las trincheras de arriba y corren a lo largo del frente, hacia la izquierda; suenan las tres pitadas; tiramos todo lo que podemos sobre los rojos que hayen. Caen muchos, muchos. Se pierden de vista los que quedan vivos. ¡Arriba! guía el teniente.

Saimos al campo descubierta. ¡Qué repcho! ¡Con tal que haya trincheras hacia el otro lado, en la cumbre! Subimos al paso; el teniente va con el capitán de requetés. El zumbido. Resulta que la compañía de reserva, mientras nosotros ciñáramos a los rojos, ha dado la vuelta al monte, y cuando han querido darse cuenta los tenientes, ¡hay un horror de muertos rojos en todas partes. ¡Defensas! la posición roja no está fortificada por el lado que es ahora nuestro frente. Mientras todos descansan, nosotros dejamos los fusiles y empezamos a excavar varios metros de ametralladoras, que ya ha marcado el teniente.

Afortunadamente, la tierra es buena y se deja trabajar bien.

Llega el sargento Górriz con los mufos. Dos horas después, terminando todo, comemos con feroz apetito: judías con tocino y chuletas de vaca, bien calientes, remojadas con un vinillo de boya, de aspero sabor a vez, que nos deja nuevos. Es de noche. Hemos tenido tres bajas. Se lo digo al teniente, a quien voy a buscar. Está mirando un plano con el comandante. Hemos trabajado hoy bien por España. Me voy a mi rincón. Corre un fresco agradable. No tengo sueño. Escribo.

EL DE LAS ENCINAS

MAS DE DIEZ Y SEIS MILLONES DE PESETAS se distribuyen en el SORTIDO DE NAVIDAD de la Lotería Pro-combatientes.

El Gobierno portugués nombra un Agente cerca del Caudillo

El Gabinete Diplomático de S. E. el jefe del Estado ha comunicado la siguiente nota:

«El Gobierno portugués, deseando hacer que su representación cerca del Gobierno del General Franco sea más efectiva y armónica con los importantes intereses que existen entre Portugal y España y con las amistosas relaciones entre los dos países ha resuelto, de acuerdo con el general Franco, nombrar cerca del Generalísimo un agente especial que por su categoría política pueda desenvolver para bien de las dos naciones los referidos intereses y ser testigo de los sentimientos de la nación portuguesa.»

El Gobierno portugués ha escogido para el desempeño de esa importante misión la persona del actual Ministro de Comercio, doctor Pedro Teotonio Pereira, el cual a este efecto abandonará su cartera.

El Gobierno ha hecho saber al general Franco que recibirá muy gustoso en reciprocidad un agente en las mismas condiciones.

Para el cutis un año será como un día con

"Hesperin"

La Crema que detiene al tiempo
Pesetas OCHO. Timbres aparte



Placa descubierta en la fachada principal del Palacio de la División, cuna del Glorioso Alzamiento Nacional, dedicada por el pueblo de Burgos a honrar la memoria del heroico general Mola. Es obra del nuestro paisano el renombrado artista don Valeriano Martínez

La emoción de un sargento prisionero de los rojos y vuelto a nuestras filas

(Crónica del enviado especial de la Agencia Faro).

«Sin novedad en todos los frentes de Aragón.»

Una vez más en el curso de cuarenta días tenemos que repetir la consabida frase: la calma es completa, y únicamente en algunos momentos suena el cañón por los sectores de Huesca y Teruel. Pero para que no se olvide que la guerra está en toda su plenitud, se ve de vez en cuando a nuestras invencibles escuadras de cazas recorrer los frentes como en presagio de victoria.

En la jornada de hoy se han presentado en nuestras filas tres milicianos con armamento y un sargento nuevo, que en anteriores operaciones había sido hecho prisionero por los rojos y que ha conseguido evadirse.

Su emoción al verse en nuestras líneas no ha tenido límites. Se abrazaba a los soldados y vitoreaba a Franco y a España con lágrimas en los ojos.

Cuenta su odisea, una de tantas, penosa, insuperable, terrible. Da cuenta de las vejaciones que sufren los oficiales y clases rojas que se hallan sometidos a la tiranía de los comisarios políticos y de los milicianos más distinguidos por su ferocidad o por su extremismo. Asegura que no tuvo otra idea que de que cayó en manos de los bárbaros que le da a pasar a nuestras filas.

Su primera visita ha sido a la Virgen del Pilar. Después ha estado en su cuartel para abrazar a sus compañeros, y ya está deseando volver a luchar para acabar con el odioso régimen que él mismo ha experimentado.

Otros soldados que también han llegado a nuestras líneas evadidos como él nos han contado algunas de las cosas de la vida de Cataluña, como por ejemplo, el reciente acuerdo del Ayuntamiento de Barcelona de emitir billetes del frente de diez y quince céntimos de peseta; los bulos que circulan y el desaliento que se va apoderando de los dignos rojos por la poca confianza que tienen en ellos las democracias mundiales; la próxima aparición del diario "Euzkadi", de Bilbao, en la capital de Cataluña; el restablecimiento de la jornada de cuarenta y ocho horas en todos los oficios, que ha causado una pesada impresión entre los obreros, acostumbrados a la anarquía; la unánime protesta por la cantidad de atropellos que a diario se registran en las calles y que, según las estadísticas, llegan a uno por cada veinte minutos; el hambre que se sufre en toda la zona marxista y, sobre todo, el deseo general de que triunfen las fuerzas del Caudillo Franco.

En paseos, trenes, salones de té, tertulias hogareñas, locutorios conventuales, en las "clases de labor" del colegio, DEBEN—deber casi sagrado—trabajar sin descanso en la "campaña para abrigo del combatiente" las agujas tejedoras de las mujeres españolas.

El comandante Gómez Zamalloa

Leemos en "El Eco de Ceuta":

«S. A. I. el Jefe, por una benevolencia excepcional y teniendo en cuenta los méritos del heroico comandante del Grupo de Regulares, don Mariano Gómez Zamalloa, le ha concedido la encomienda de número de la Orden de la Medalla Militar, grado que corresponde al empleo de coronel.»

La alta y justa distinción julfiana refrenda oficialmente, una vez más, los extraordinarios méritos que concurren en el comandante Gómez Zamalloa, jefe militar de una inteligencia y entera admirables y de una actuación bélica brillantísima, culminada ahora, espléndidamente, con ocasión del glorioso movimiento nacional.

El comandante Gómez Zamalloa, está en posesión de la Medalla Militar y propuesto para la concesión de la Cruz Laureada de San Fernando.»

El comandante don Mariano Gómez Zamalloa emparentado con distinguida familia de nuestra ciudad en la que cuenta con muchas amistades, desembarcó en Cádiz el día 18 de Julio, con las primeras fuerzas de Regulares que

Francisco intensificará la propiedad privada, como fruto sagrado del sudor de los trabajadores. Franco defenderá a los pequeños propietarios contra los tentáculos del gran capital, que ha de ser encauzado por el Caudillo para que cumpla su misión de fecundar la Patria.

viñeron a la Península y emprendiendo seguidamente las operaciones en el ejército a Córdoba más allá de Antequera, siendo herido el día 21 en dicho trayecto, en la toma de un pueblo, al frente de sus Regulares. Dicha herida de bala, que le atravesó un pulmón, fué calificada de grave.

Por su actuación en dicho combate fué recompensado con la Medalla Militar.

Restablecido de su herida, continuó operando en distintos frentes, y el día 23 de Febrero del presente año, volvió a ser gravemente herido, sufriendo hasta dieciséis heridas de bala de mortero, en una gloriosa y heroica defensa del Pingarrón, cuya posición había sido tomada dos días antes por nuestras fuerzas, permaneciendo durante un mes en continuo combate al mando de sus Regulares y obteniendo una brillante victoria sobre el enemigo.

Por su heroico comportamiento en esta memorable acción, ha sido propuesto, abriéndose juicio contradictorio, para la Cruz Laureada de San Fernando.

En la actualidad, aun no completamente restablecido, se encuentra en período de convalecencia en su residencia de Ceuta.

Felicitemos efusivamente al bravo combatiente don Zamalloa y le deseamos un feliz y rápido restablecimiento.

¡LABRADOR! ¡CAMPESINO!
Cuanto más fuerte sea un Estado, más amparo encontrarán en él. Entrega toda la CHATA— que tengas para robustecer tu economía.

En homenaje a la tradición El Caudillo convoca a todas las Reales Academias

El Generalísimo ha firmado hoy el siguiente decreto:

«En homenaje a la veneranda tradición española de colorar la vida doctoral bajo los auspicios de la Inmaculada Concepción de María, se ha escogido el día de hoy para proceder a la convocatoria de las Reales Academias de España, cuyas tareas se encuentran desde hace tiempo interrumpidas y cuyo renacer es con impacienta espera de la España nacional.»

El Estado espera de la nueva etapa de actividad de nuestras Academias un gran incremento en las publicaciones científicas e históricas, la publicación de importantes libros y artículos periódicos, en que se reflejen, en su forma más elevada, el pensamiento nacional, la atribución que a las Academias será encomendada de premios nacionales que estimulen al talento en su función creadora, la difusión de tratados didácticos destinados no sólo a nuestros Institutos y Escuelas, sino a los países del mundo y en especial a los de lengua española.

En su virtud, dispongo:

Artículo 1.º El día 6 de Enero de 1938, y en el Paraninfo de la Universidad de Salamanca, se reunirán nuestras Academias en sesión conjunta. Esta reunión comprenderá conjuntamente a las Academias de la Lengua española, de la Historia, de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, de Ciencias Morales y Políticas, de Bellas Artes de San Fernando y de Medicina, las cuales conservarán en lo sucesivo el título de Reales, en alusión a su origen histórico, y formarán juntas un Cuerpo total con el nombre de «Instituto de España», cuyos detalles de organización y atribuciones se especificarán en disposiciones reglamentarias.

Artículo 2.º A la reunión plenaria a que alude el artículo anterior, deberá subsiguientemente, para cada una de las Academias, separadamente, las reuniones ordinarias, según el compás periódico habitual de cada una, consagrándose a las tareas normales de la Corporación.

Artículo 3.º En el período comprendido entre las fiestas de la Inmaculada y la reunión plenaria del próximo 6 de Enero, se procederá a la reorganización de cada una de las Academias por un Comité formado bajo la presidencia del presidente de la Comisión de Cultura y por tres representantes de cada una de las Academias, designados por dicho presidente, uno entre los miembros numerarios de recepción más reciente, otro, entre los miembros numerarios de recepción más antigua, y otro, en fin, entre los miembros de numeración electos más antiguos en expectativa de recepción; este último en calidad de secretario, actuando uno de aquellos de secretario general.

Artículo 4.º Las tareas de reorganización a que se refiere el artículo anterior, deberán comenzar lo más tarde el 15 de Diciembre y estar terminadas el 1 de Enero de 1938, fecha en que el Comité de referencia elevará a la superioridad el resultado de las mismas, a cuyo tenor se procederá a la invitación nominativa para cada uno de los académicos numerarios recibidos o electos, pudiendo éstos últimos ser recibidos en sesión privada entre el 1 y el 6 de Enero, a reserva de una sesión pública que puede celebrarse más tarde.

Artículo 5.º La organización que se regula en las anteriores disposiciones, comprenderá en cada Academia la calificación de la situación de los académicos. La provisión de vacantes y el nombramiento de la mesa de cada una de las Academias.

Dado en Burgos a 8 de Diciembre de 1937.—II Año Triunfal.—Francisco Franco.

¿Te sobra tiempo? Inviértelo cooperando a la obra de Frentes y Hospitales. ¿No te sobra? Búscalo; renuévolo a las diversiones y limita las horas de descanso, si es preciso, para tenerlo.

Artículo 6.º La sesión plenaria a que alude el artículo anterior, deberá subsiguientemente, para cada una de las Academias, separadamente, las reuniones ordinarias, según el compás periódico habitual de cada una, consagrándose a las tareas normales de la Corporación.

Artículo 7.º En el período comprendido entre las fiestas de la Inmaculada y la reunión plenaria del próximo 6 de Enero, se procederá a la reorganización de cada una de las Academias por un Comité formado bajo la presidencia del presidente de la Comisión de Cultura y por tres representantes de cada una de las Academias, designados por dicho presidente, uno entre los miembros numerarios de recepción más reciente, otro, entre los miembros numerarios de recepción más antigua, y otro, en fin, entre los miembros de numeración electos más antiguos en expectativa de recepción; este último en calidad de secretario, actuando uno de aquellos de secretario general.

Artículo 8.º Las tareas de reorganización a que se refiere el artículo anterior, deberán comenzar lo más tarde el 15 de Diciembre y estar terminadas el 1 de Enero de 1938, fecha en que el Comité de referencia elevará a la superioridad el resultado de las mismas, a cuyo tenor se procederá a la invitación nominativa para cada uno de los académicos numerarios recibidos o electos, pudiendo éstos últimos ser recibidos en sesión privada entre el 1 y el 6 de Enero, a reserva de una sesión pública que puede celebrarse más tarde.

Artículo 9.º La organización que se regula en las anteriores disposiciones, comprenderá en cada Academia la calificación de la situación de los académicos. La provisión de vacantes y el nombramiento de la mesa de cada una de las Academias.

Dado en Burgos a 8 de Diciembre de 1937.—II Año Triunfal.—Francisco Franco.

Se ha reunido el Comité de no intervención

Para examinar los textos de los Gobiernos de Burgos y Valencia

LA SESION DE LA MAÑANA

LONDRES.—En la sesión que celebró ayer por la mañana el Comité de no intervención, comenzó el examen de las contestaciones del Gobierno Nacional de España y del Comité bolchevista de Barcelona, y de los informes presentados por los subcomités técnicos encargados de estudiar el problema del control, la cuestión de los derechos de beligerancia y la aplicación técnica de la retirada de voluntarios.

LA REUNION DE LA TARDE

LONDRES.—El Comité de no intervención se reunió de nuevo por la tarde, habiéndose puesto de manifiesto en la reunión, que las contestaciones recibidas, tanto de Burgos como de Valencia, facilitan el trabajo del Comité.

Las contestaciones serán dadas a la publicidad.

Después se trató de la composición de las Comisiones que han de ser enviadas a España, pero no pudo llegarse a un acuerdo sobre el particular.

Estas Comisiones serán encargadas de examinar lo referente a los voluntarios y hacer un informe que será sometido al Comité en reunión plenaria.

Los informes de los Comités técnicos serán examinados por estas Comisiones de cuya composición habrá de tratar el Comité en su próxima reunión.

El embajador soviético, Maiski, pronunció un largo discurso para tratar de explicar que la contestación del Gobierno Nacional era negativa, pero el Comité no hizo caso de la maniobra del representante ruso y sus propuestas no fueron tomadas en consideración.

LAS NOTAS DE BURGOS Y VALENCIA

LONDRES.—El Comité de no intervención ha comunicado a la Prensa las notas enviadas por el Gobierno Nacional de España y por el Gobierno rojo.

En su contestación, el Gobierno de Burgos se refiere a la retirada de voluntarios y a los trabajos del Comité haciendo algunas observaciones en cuanto a la composición del Comité y en cuanto a los poderes que le están conferidos.

El Gobierno español aprecia, en el hecho de que el Comité de no inter-

ción se haya dirigido a las dos partes que luchan en España, que ello supone el reconocimiento del estado de guerra en este país.

El Gobierno Nacional da su asentimiento a cuanto se refiere al control terrestre y no pone objeción a que sea reforzado.

Aprueba, igualmente, el Gobierno de España el aumento o intensificación del control marítimo.

El hecho—dice—de que no hayan sido aun reconocidos los derechos de beligerancia, impone al Gobierno nacional concertar un acuerdo jurídico en lo que se refiere a la retirada de voluntarios y del control.

Propone que, con el reconocimiento de la beligerancia, se acuerde, simultáneamente, se acuerde la retirada de treinta mil voluntarios.

Los dirigentes de la España bolchevista, en su contestación, se muestran dispuestos a aprobar la retirada de voluntarios; pero piden esclarecimientos en cuanto al refuerzo del control por mar y tierra, con el que no se declaran conformes. Preguntan también en su nota si la retirada de voluntarios ha de estar en relación determinada con las diferentes armas del Ejército.

La contestación roja, expresa, una vez más, la sorpresa de la España bolchevista por el hecho de que el Comité de no intervención se empeñe en no considerar como voluntarios a las fuerzas del ejército marroquí, por entender que todos los soldados procedentes de Marruecos deben ser considerados como extranjeros, apreciación que el Comité de no intervención no ha compartido nunca.

Preguntan los rojos si el restablecimiento del control ha de iniciarse antes o después de la retirada de voluntarios, y, por último, pregunta si el Comité de no intervención pide la aprobación en cuanto afecta solamente a la retirada de voluntarios, o bien si implica igualmente la del reconocimiento de la beligerancia y la del control.—FABRA.

SEIS MIL PREMIOS con centenas y reintegros se reparten en el Sorteo de Navidad. Premio mayor SEIS MILLONES DE PESETAS



¡Qué TRISTE es no saber cómo evitar este VIA-CRUCIS!

Por fortuna cada vez es menor el número de las mujeres que ignoran la existencia de las DOLORETAS, el nuevo producto "Bayer" creado para combatir, mediante una acción suave y rápida, toda clase de dolores, estados de depresión y cansancio que suelen acompañar a las indisposiciones generales. La suavidad de sus efectos hace de este medicamento el más adecuado para los organismos delicados.



El antidoloroso preferido de la mujer

Donativos recibidos en el Palacio de la División con destino a los Hospitales

OBRA CATOLICA DE ASISTENCIA AL HERIDO

Don Antonio Renedo Ruiz, industrial, 150 pesetas; jefe local de Falange Española Tradicionalista y de las JONS de Villaverde, 3; don Timoteo Santos Cabos, alcalde de Cijadonga, importe de una multa, 7,50; don Clementino Ausin, de Villangómez, 10; señor alcalde de Boada de Roa, 1; vecinos del mismo pueblo, 4; señor alcalde de Torresandino, producto de una recaudación, 40; don Aurelio Ugarte Pico, de Medina de Pomar, 25.

Don Luis Figueras Dotti, 6 cajas de cigarrillos puros; comercio de la Casa Blanca, don Andrés Mateo, cinco jerseys y una cazadora remitidos por medio del excelentísimo señor Gobernador civil;

Para que en Navidad —fiesta de amor— no haya español sin pan, "AUXILIO SOCIAL" te pide que suscribas una "FICHA AZUL".

excelentísima señora Marquesa de Unzué del Valle, 100 pesetas y un paquete de ropa usada; los chóferes civiles (del Garage Tárrega, 83,50; señora de Monteverde, 25.

REPARTO DE ROPAS.—Al Hospital provincial, 33 prendas de ropa, 2 pares de botas y 2 de alpargatas.

Al Hospital del Rey, el día 3 de Diciembre, 309 prendas.

Al de Leganés, para una extrema necesidad, solicitado por la Superiora del mismo, 35 jerseys y camisetas y 4 pares de medias blancas para enfermeras.

Al Hospital de Oña, 24 pares de medias blancas, obsequiando a enfermos y heridos el día de la Milagrosa con pastas y vino generoso.

A Puerto López (Granada), a cinco soldados naturales de Burgos que en una simpática carta solicitaron ropa, se les mandaron varias prendas de abrigo, ropa interior, devocionarios, cajetillas y caramelos. A otro soldado de las Rozas idem idem idem. A varios que han marchado al frente se les ha proporcionado también más de 500 prendas desde la publicación de la última lista. A 5 jóvenes de A. C. que también han marchado al frente, 50. A tres requetés que igualmente marchaban al frente se les equipó de toda clase de ropa; a dos muchachos soldados un par de botas, pantalones y tabaco.

TABACO.—Repartido desde la anterior lista a los Hospitales "La Obra Católica de Asistencia al Herido" 500 cajetillas; a las señoras de A. C. Misioneras de Hospitales 950; el día 3 a las señoras de la parroquia de San Lesmes, 399.

BENEFICENCIA.—A varias familias necesitadas entre las que se cuentan muchos niños 76 prendas de ropa y calzado para estos últimos. A otra familia muy necesitada 15; a un señor, tres prendas; a una señorita un abrigo; a un recién nacido una manta.

Fortuitamente se ha encargado la "Obra Católica de Asistencia al Herido" de proveer de ropa a los necesitados y esto durará mientras se tengan elementos para ello porque, naturalmente, aunque procedente de donativos enviados desde Filipinas, la Argentina y otros países existía bastante cantidad de prendas de ropa, este depósito no es inagotable como se desearía fuese. Dios quiera hacer con él el milagro del pan y de los peces.

En cuanto a los donativos de dinero que se hacen a ciertos necesitados, repetimos una vez más que nunca se dispone del que envían expresamente para los Hospitales, pues a éstos, y a la ropa que viene con ese fin, se le da convenientemente dicho destino.

REYES.—Donativos recibidos: Niña Enriqueta Martín Sánchez, un

ORFEON BURGALÉS

Según prometíamos en el número del lunes, hoy ofrecemos a nuestros lectores el programa de las obras que ejecutará el Orfeón el próximo domingo, es el siguiente:

PRIMERA PARTE

Canción del Marinero.—Schumann. Folleto Frída.—Lasso. Quédale.—Quidó.—Hindago. Fum, fum, fum.—Pujol.

SEGUNDA PARTE

Angelus.—Grieg. Lamentini in Domino.—Nanini. Marcha de las ruinas de Atenas.—Beethoven.

TERCERA PARTE

Cae la nieve.—A. Fernández. El molinero.—A. José Martínez. Las enramadas.—F. Irigaray. La rosa y el lirio.—E. Rayón.

(Descansos de diez minutos).

NOTAS: No se permitirá la entrada a la sala durante la ejecución de las obras. Se prohíbe la asistencia de niños menores de ocho años.

Todas aquellas personas que deseen asistir a este concierto, el cual se dedica exclusivamente a los señores soldados protectores, deberán darse de alta como tales, en el domicilio social del Orfeón, San Lorenzo, número 31 y 33, de doce a una y de seis a nueve.

COMEDOR

GABINETE

DESPACHO

es incompleto sin un buen reloj

GREDILLA

Véales en su exposición

Plaza Mayor 13.—Burgos

La distribución de la remolacha para el año próximo

La Comisión remolachera azucarera, ha celebrado trece sesiones para acordar la distribución del cupo de remolacha para el año próximo. Después de largos debates se ha acordado lo siguiente: Cupo nacional, 2.051.70 toneladas. Cupo de importación, 133.480 toneladas. Total: Cupo para la campaña próxima, 2.235.200 toneladas.

Distribución por zonas: Primera, Castilla, 232.287 toneladas.

Segunda, Navarra-Rioja, 284.979.

Tercera, Alava, 112.046.

Cuarta, Aragón, 724.634.

Quinta, Monzón, 94.891.

Sexta, Valladolid, 193.736.

Séptima, Aranjuez-Arganda, 89.094.

Octava, Córdoba, 83.451.

Novena, Guadaquivir, 117.215.

Décima, Granada, 204.052.

Undécima, Motril, 93.814.

El precio de la remolacha para el año próximo, será el de cinco pesetas por tonelada.

Advertisement for Richelet pastilles, featuring a man in a hat and the text 'Solo 90 céntimos'.

Las Pastillas Richelet, tan fáciles de llevar consigo gracias a la nueva y cómoda-sima cajita, constituyen para los que tosen, los catarrosos y los bronquíticos, un remedio seguro, agradable y muy económico de cuidarse y calmar inmediatamente toda molestia sin faltar a sus obligaciones.

Le costará la cajita de bolsillo con las famosas PASTILLAS RICHELET



Su sabor es delicioso y al disolverse en la boca, las esencias antisépticas, balsámicas y sedativas que se desprenden de ellas, descongestionan y sanan las vías respiratorias. Calman la tos, suprimen la irritación de garganta, apaciguan la opresión y preservan de catarros, gripe y demás afecciones del aparato respi-

Venta en farmacias. Caja grande 1,85 ptas (timbre aparte). Si desea folleto gratuito para la curación de las vías respiratorias, pídalo al LABORATORIO RICHELET San Sebastián.

PASTILLAS RICHELET

Contra la tos y las afecciones catarrales.

Comisión provincial de Primera Enseñanza de Burgos

SEGUNDA CONVOCATORIA

Colocadas, en la sesión del día 30 de Noviembre último, todas las maestras aspirantes a interinidades que en dicho día a ello tenían derecho, se abre nueva convocatoria para maestras en la misma forma y con los mismos trámites que la convocatoria anterior, a tenor de lo dispuesto en la instrucción 33 de la circular de la Comisión de Cultura y Enseñanza de la Junta Técnica del Estado de 31 de Agosto de 1937 (B. O. E. número 324 del día 9 de Septiembre), cuya primera convocatoria se insertó en el «Boletín Oficial» de esta provincia del día 18 de Septiembre de 1937, la cual dice: «Constituida hoy la Comisión provincial a que hace referencia el artículo 2.º de la orden de la Presidencia de 7 de Agosto último (B. O. E. número 292 del día 8), y el artículo 1.º de la circular de la Comisión de Cultura y Enseñanza de la Junta Técnica del Estado de 31 de Agosto de 1937 (B. O. E. número 324 de 9 de Septiembre), se abre un plazo de 30 días naturales a partir del mismo día en que apareza inserta la presente en el «Boletín Oficial» de la provincia, para la presentación y admisión de solicitudes a interinidades, que se dirigirán al presidente de la Comisión, y presentadas en esta sección para los comprendidos en los artículos 28 y 29 de la circular arriba citada, los cuales acompañarán, según los casos en que se hallen, los documentos a que dichos artículos hacen mención».

Se da, pues, un plazo de 30 días a partir de la inserción de la presente en el «Boletín Oficial» de la provincia, para que las maestras que deseen solicitar lo hagan en la forma arriba indicada.

REGIMEN ESPECIAL A FALTA DE VARONES

Queda abierto un plazo indefinido para la convocatoria de varones, según lo preceptuado en la instrucción 34 de la circular de la Comisión de Cultura y Enseñanza de 31 de Agosto de 1937 en la misma forma que se hizo anteriormente, y los que deseen solicitar lo harán dirigiendo sus instancias documentadas al presidente de la Comisión, que se presentarán en la Sección Administrativa de Primera Enseñanza a los fines indicados.

Burgos 6 de Diciembre de 1937.—El presidente, Julio Saldaña Alonso.

CONCURSO ESPECIAL PARA PROVISION DE SUSTITUCIONES VACANTES

A los efectos prevenidos en la instrucción 35 de la circular de la Comisión de Cultura y Enseñanza de 31 de Agosto de 1937, (Boletín del Estado n.º 324 del 9 de Septiembre), se abre un concurso especial para proveer las sustituciones vacantes actualmente, por un plazo de ocho días, a partir de la inserción del presente anuncio en el Boletín para la presentación de instancias, que se dirigirán a esta presidencia y se presentarán en la Sección Administrativa de la Enseñanza, en la misma forma y con la documentación análoga a la exigida en los números 28 y 29, pudiendo acudir a este concurso los que posean títulos académicos o carrera eclesiástica, los cuales sólo podrán ser nombrados a falta de aspirantes varones maestros.

Terminado el plazo del concurso se harán los nombramientos a favor de los aspirantes que reúnan mejores condiciones con arreglo a las normas que se establecen en la circular arriba citada, siendo las vacantes las siguientes: Varones.—Contreras, unitaria; 1500 pesetas; Mazuelo de Muñoz, mixta, 1500; Pinilla de los Barruecos, mixta, 1500; y Renedo de la Escalera, mixta, 2500; Hembras.—Abajas, mixta, 1500 pesetas; Cubillo del Campo, mixta, 1500; Pedrosa de Valdelucio, mixta, 1500; Sarracín mixta, 1500; Sotillo de Rioja mixta, 1500; Turrientes, mixta, 1500; y Villamiel de Muñoz, mixta, 1500.

Burgos 7 de Diciembre de 1937.—El Año Triunfal.—El presidente, Julio Saldaña Alonso.

Disposiciones oficiales

SE DECLARA DÍA FESTIVO EL 8 DE DICIEMBRE

El «Boletín Oficial del Estado» publica el siguiente decreto, n.º 425:

Dispongo: Artículo único. El 8 de Diciembre, conmemoración de la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora, será día de fiesta en todo el territorio Nacional.

A todos los efectos, incluso los mercantiles, se declara feriado el citado día para éste y años sucesivos.

Dado en Burgos, a seis de Diciembre de mil novecientos treinta y siete.—El Año Triunfal.—Francisco Franco.

EL IMPUESTO SOBRE EL CONSUMO DE CERVEZA

También inserta una orden, disponiendo que mientras duren las actuales circunstancias y en tanto no se preceptiva otra cosa, el impuesto sobre el consumo de la cerveza se liquidará a razón de 115 pesetas por cada litro de líquido salido de las fábricas quedando sujetos los fabricantes a las obligaciones que les impone la legislación por la que se fija este tributo.

La norma anterior se aplicará a las mensualidades que venzan a partir de la publicación de la presente Orden y a las vencidas desde el 1.º de Julio último cuyo importe no hubiera sido ingresado todavía en el Tesoro.

Las declaraciones juradas que proporcionalmente se han presentado en las oficinas comprendidas en el presente.

MANDOS MILITARES

Se nombra delegado de fabricación y jefe de la movilización industrial de Galicia al coronel de Artillería, don Gines Montes Martínez.

Id. comandante militar de la plaza de Ayerbe (Huesca), al teniente coronel de Infantería, don Nicolás Galiana Nadal.

Id. director de la fábrica de armas de La Coruña y La Vega (Vigo), al coronel de Artillería don Victor Landesa Domenech, en cuyo cometido cesa el teniente coronel de dicha Arma don José María Fernández Ladreda y Menéndez Valdés.

Es más fácil tejer una prenda de abrigo que conquistar una trinchera.

gentina y otros países existía bastante cantidad de prendas de ropa, este depósito no es inagotable como se desearía fuese. Dios quiera hacer con él el milagro del pan y de los peces.

En cuanto a los donativos de dinero que se hacen a ciertos necesitados, repetimos una vez más que nunca se dispone del que envían expresamente para los Hospitales, pues a éstos, y a la ropa que viene con ese fin, se le da convenientemente dicho destino.

REYES.—Donativos recibidos: Niña Enriqueta Martín Sánchez, un

equilibrista, un volquete, una butaquita, una máquina de tren y un juguete de madera; Luis M. Montalvo, 6 libros de cuentos; Carmelo M. Montalvo, idem idem; Agustina y M. Lourdes M. Montalvo y López Pinto, segundo donativo, un conejito, una cesta de labor y un muñeco.

Contábamos más con la ayuda de los niños, pero quizás como hace tiempo hay escasez de juguetes no tengan ninguno de que desprenderse. Sin embargo, registrad los rincones y veréis cómo encontraréis algunos. Por lo demás la cosa marcha: vamos acumulando ya unos cientos de ellos. Veremos hasta dónde alcanza (pero es tan bonito que un niño pobre reciba un juguete que ha costado un sacrificio a otro niño). Seguimos esperando...

Donativos en el Palacio de la División. Horas, de nueve a una de la mañana. Burgos 4 de Diciembre de 1937.—El Año Triunfal.—La presidente de la Obra Católica de Asistencia al Herido, Carmen G. de Sevilla de López Pinto.

Advertisement for the 1st Anniversary of the Young Jose Luis Escolar Almendres, including details of his death and funeral arrangements.

Sobre las ruinas de un castillo

Un Castillo que albergó la o s s históricas piedras a miles y miles de guerreros, tantos como siguieran al Cid en sus gestas gloriosas; sobre aquel castillo, donde cada piedra relata una acción bélica a gran escala; el primer castillo, bajo cuya sombra se levantaron un día muchos, el que sirvió para dar nombre a toda la región, sobre aquel donde estuvo archivada la lengua castellana, y se guardó como don preciado de los jueces, condes y reyes de Castilla, sobre esas ruinas hoy se va a levantar el magnífico y soberbio «Monumento a los Caidos».

Ningún lugar como Burgos, ninguno mejor que su Castillo.

Las agujas de la catedral serán kirios perpetuos que alumbrén a los caídos en la lucha. El Cid se levantará un día, para recibir el homenaje de España y con su espada hará guardia custodiante ante el acua encendida. Otra vez España volverá a empezar su historia en Castilla, esta vez, sellada con sangre de múltiples y heroicos guerreros.

Ya no más ruinas. Toda España trabaja con tesón en desenterrar esas piedras; cada capital aporta en la medida de su esfuerzo a colocar la parte que le corresponde; ninguna alfoja en su empeño; todas tienen hijos que lloran; todas despidieron a sus héroes con lágrimas en los ojos; por eso todas confían que un día, al retirar las milenarias piedras del Castillo de Burgos, se levantarán gloriosos sus mártires. Ya no más ruinas.

Si, un monumento donde día y noche no se deje de pisar. Donde el alma española se solace y cobre bríos.

Enrique Domingo Manso, alférez de Infantería.

¡Burgalés!

Hoz Patria

¡Bien poco te pedimos!

Unicamente deseamos que cuando un objeto metálico de tu uso familiar se estropee y le sea inservible, no lo tires a la basura cual un trasto más. Aprovecha un rincón de tu casa y guárdalo, reúne los que se encuentran en ese estado y luego espera a que la Patria te los pida.

Esos sobetos deteriorados no son trastos... es un donativo más, y como tal tienen una misión que cumplir. No veas en ellos al tenerlos amontonados un estorbo, sino algo que te recuerde tu obligación moral de contribuir como español al robustecimiento de la economía nacional, y para ello ¡bien poco te pedimos! sólo que guardes y des a España lo que ya no te sirve.

Ella, caminando por los horizontes del Imperio Nacional-Sindicalista, llegará a ser UNA GRANDE Y LIBRE que todos deseamos.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

AVISO

Se ruega a la clientela de

KOMOL

Devuelvan los frascos vacíos a su proveedor para no verse privada de ese producto por falta de envase, pues se carece de ellos por el momento

Laboratorios Corusa - Rentería

PROFESIONALES

GARCIA F. de los RIOS

Médico-especialista en PARTOS Y GINECOLOGIA PREMIO EXTRAORDINARIO DE MADRID De la clínica del profesor Rocasana OJEDA CORTA DIATERMIA Consultas gratis PLAZA DE PRIM, 24, Teléfono, 1423

Doctor Muñoz Casas

Del Dispensario Ojeda Artiveros Enfermedades de la Piel y Venéreas Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 ALMIRANTE BONIFAZ, 13, primero MOISES ARROYO ARROYO ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS PLAZA DE VEGA, 23-24 - Teléfono, 1558 Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

F. Urraca

OCULISTA del Hospital de Barrantes LAIN-CALVO, 18, 1.º Teléfono, 1311 Consulta particular: de 11 a 2 y de 6 a 7 GRATIS A LOS POBRES

C. Aranguena García-Inés

Médico del Hospital de Barrantes APARATO URINARIO Y PIEL Calvo Sotelo, 5 - Teléfono 1384 Consulta, de una a dos y de cuatro a cinco

Noticias locales

El teniente de Infantería provisional don Manuel Pinillos, se presentará a la mayor brevedad en la primera Sección de Estado Mayor de esta Región, para informarle de un asunto que le interesa.

Aguinaldo Pro-Combatiente

El Aguinaldo del Soldado, es el saludo de amor que nuestros hogares envían a los que abandonaron el suyo para defender el de todos.

Por la mañana Por la tarde Por la noche Jandilla A todas horas Jandilla AVANCE

Falange Española Tradicionalista y de las JONS

PARA LOS CAMARADAS QUE LUCHAN EN LOS FRENTERAS Cuota extraordinaria

Esta festividad local vuelve a recordarse a todos los afiliados que, cumpliendo las órdenes recibidas del Secretario Político de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., está abierto el pago de la cuota extraordinaria, para el fin que se expresa, de cinco de la tarde a nueve de la noche. Los domingos y días festivos de doce a una de la tarde.

En evitación de erróneas interpretaciones, conviene advertir que esta cuota extraordinaria es obligatoria y alcanza. SIN EXCEPCION ALGUNA, a todos los afiliados a Falange Española Tradicionalista y de las JONS, cualquiera que sea su carácter, cometido o circunstancias.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista. Burgos 8 de Diciembre de 1937, II Año Burgos 8 de Diciembre de 1937, II Año Saludo a Franco: ¡Arriba España!

SECCION FEMENINA

Delegación Provincial de la Ciudad y el Campo

Se ordena a todas las camaradas de esta Hermandad que se han prestado voluntariamente para la expedición a Cáceres, se presenten mañana, día de diez a una, en esta Delegación provincial para recibir órdenes. La delegada provincial de la Hermandad de la Ciudad y el Campo, María Tabinero. Saludo a Franco: ¡Arriba España!

CONCHA Salón de señoras Plaza Mayor, núm. 59, piso 1

BANCO DE VIZCAYA CAPITAL: 100 MILLONES DE PESETAS Domicilio social, Gran Vía, 1 BILBAO

Recordamos a nuestra clientela y público en general, las Ordenes del Estado Español, de fechas 27 de Julio y 6 de Agosto de 1936, por las que se autoriza la LIBRE DISPOSICION, de las cantidades ingresadas en Establecimientos Bancarios, en CUENTAS CORRIENTES a la VISTA, Libreta de CAJA de AHORROS, e IMPOSICIONES A PLAZO, siempre que los ingresos sean realizados por los mismos titulares de las respectivas cuentas. Diciembre de 1937, II Año Triunfal. ¡VIVA ESPAÑA!

TARIFA Hasta quince palabras, 60 céntimos Cada palabra más cinco céntimos Pago adelantado

ALMONEDAS SE VENDE mesa de escritorio y sillón, Razon, Optica Nacional, Espolón, número 1. ARRIENDOS SE PRECISA local no muy amplio, para almacén. Informes, Hotel Moderno. SE ARRIENDA molino harnero. Informes, Farmacia Barbado del Mercado. SE ARRIENDA un molino harnero en Quintanilla Morocisca. Para tratar, con su dueño, Gerardo Lozano, carretera Santander, Casa Blanca, Burgos. COLOCACIONES URGE señorita para cuidar niños, para ir fuera, indispensables informes, Razon, «Villa Amparo», La Castellana. SE NECESITA un vaquero en Aceña de Lara con sueldo de cuarenta fanegas trigo, casa y leña. Para tratar, con el alcalde del mismo.

Los servicios de los funcionarios de Correos y Telégrafos

Hoy publica el «Boletín Oficial del Estado» la siguiente orden, de la Presidencia de la Junta Técnica:

Excmo. Sr.: El creciente desenvolvimiento de los servicios postales y telegráficos y la natural multiplicación de sus Centros y enlaces conforme van rescatándose por nuestro Ejército, Ejército poblaciones y provincias para la España Nacional, hacen imprescindible la cooperación de todos sus técnicos en activo servicio, sin que de sus mercedadas plantillas se puedan hoy distraer funcionarios para otros organismos o cargos ajenos totalmente a las actividades postales y telegráficas.

Por ello, y teniendo en cuenta las dificultades con que las Direcciones de Correos y Telégrafos tropiezan para cubrir todos los servicios técnicos de sus oficinas por falta de personal especializado, he tenido a bien disponer: Primero. A partir de la publicación de la presente orden, quedarán en suspenso las concesiones de licencias para separarse del servicio, a los empleados de Correos y Telégrafos. Sólo podrán concederse por enfermedad debidamente comprobada a juicio de los respectivos jefes y en las condiciones y con los requisitos legales y reglamentarios.

Segundo. Quedan igualmente restringidas, limitándose a las estrictamente indispensables, las agregaciones de los funcionarios de los Cuerpos de Correos y Telégrafos a otros servicios u organismos, así como prohibido el desempeño por los mismos de cargos o funciones que les impidan prestar normalmente el servicio postal o telegráfico. Únicamente en casos muy excepcionales podrán ser conferidas dichas agregaciones por esta Presidencia de la Junta Técnica de quien se solicitarán en instantánea razonada en que se justifique de modo incontrovertible la conveniencia o necesidad de apartar al funcionario de Correos o Telégrafos de su peculiar cometido para encomendarle otros servicios del Estado o cargos cuyo desempeño sea incompatible con el puntual cumplimiento de sus deberes profesionales.

Para que los empleados de Correos y Telégrafos que se hallen alejados hoy de las funciones de su profesión puedan continuar en sus agregaciones actuales deberán solicitarlo asimismo de esta Presidencia, que accederá o denegará la petición según sean las razones alegadas y causas que motivaron aquéllas.

Dios guarde a V. E. muchos años. Burgos 7 de Diciembre de 1937. Francisco G. Jordana. Señor presidente de la Comisión de Obras Públicas y Comunicaciones.

Lotería Europa-Sevilla Tiene doble serie Sorteo Navidad: 6.000.000 de pesetas por 1.000 pesetas. Las sirve a reembolso.

ARBOLES FRUTALES Y FORESTALES Para pedidos dirigirse a Isidoro Vulpesca, Colón, 32, 2.º, izquierda, PALENCIA. Se remiten catálogos gratis.

Lotería Pro-combatientes Sorteo de Navidad Premio mayor: Seis millones de pesetas Premio segundo: Dos millones Se distribuyen más de diez y seis millones de pesetas Se reparten seis mil premios con centenas y reintegros En DOS SERIES de 20.000 billetes De venta: en todas las Administraciones de Loterías

En Telégrafos se restablece la tradicional y reglamentaria ceremonia del juramento

En los locales de la Dirección de Telégrafos y por iniciativa y deseo expreso del director señor Civetti, acaba de celebrarse el acto de tomar juramento a los nuevos aspirantes en prácticas, recientemente nombrados, así como a los oficiales y auxiliares que, por circunstancias diversas, no pudieron prestarlo en el momento de su ingreso en el Cuerpo.

Los ilustrísimos señores presidente de la Comisión de Obras Públicas y Comunicaciones y director de Telégrafos, realizaron con su presencia la ceremonia, a un tiempo solemne y sencilla, a la que también asistieron representantes del Ejército y del Cuerpo de Correos, los altos jefes de Telégrafos y todo el personal que no estaba de servicio.

En un artístico e improvisado altar, que servía de adorno marco a un magnífico cuadro representando a Santiago Apóstol, patrón de la Corporación telegráfica, se colocaron los Santos Evangelios y el sacerdote don Pablo Mata tomó a los oficiales y auxiliares con arreglo a la fórmula tradicional, el juramento de guardar el secreto de la correspondencia telegráfica. Después de una brillante plática del señor Mata, alusiva al acto, el señor Serret, presidente de la Comisión de Comunicaciones, hizo entrega de las credenciales a los nuevos aspirantes.

A continuación, el delegado jefe del Centro, señor Pérez López, pronunció un elocuente discurso, subrayando la importancia y trascendencia que el secreto de la correspondencia tiene en toda explotación telegráfica, hasta el punto de constituir gran parte del prestigio de que goza el servicio de Telégrafos. Analizó la diferencia entre los telegrafistas rojos, servidores del marxismo —que hicieron del perjurio una norma de conducta— y los telegrafistas nacionales que cifran su mayor orgullo en rendir culto fervoroso al sagrado juramento prestado en cumplimiento de un estricto deber de conciencia.

Finalmente, el director de Telégrafos señor Civetti, con frase elocuente, hizo hincapié en las vicisitudes sufridas por este juramento, que fue suprimido en los días aciagos de la República, exhortando a los nuevos aspirantes a cumplir con verdadero celo sus deberes profesionales dentro de la hermandad telegráfica y terminó con vivas a España Imperial y Católica, a Franco y al Ejército, que fueron contestados, de modo unánime y entusiasta, por todos los concurrentes puestos en pie. Terminada la ceremonia, se sirvió un lunch en el despacho del señor jefe del Centro.

“Nueva Economía Nacional” Revista semanal SUMARIO del número 13, correspondiente al jueves 2 de Diciembre: El reparto social y la psicología de los salvajes.—Transportes radiales y militares.—Armas de los imperialismos burocráticos.—La Marina mercante.—El problema nacional pesquero.—La situación monetaria.—Salarios.—Naciones que cobran y naciones que pagan.—El porvenir de España.—Situación de los Bancos principales.—Cambios.—Créditos.—Mercado de metales.—Subsistencia.—Libros.—Revistas de revistas.—Etc. FIRMAS: Vicente Gay, Emilio Vallada, Jaime Montero, Ferrer Calbetó, J. Meléndez, Muñoz Alonso, J. Beneyto, C. Ruiz, Schneider y otros. Redacción y Administración: Granada, 2, principal. SEVILLA.

CERA KEROS DA UN BRILLO PERMANENTE A PISOS Y MUEBLES BOTE GRANDE, 5'65 ptas. MEDIANO, 2'90 ptas. PEQUEÑO, 1'65 ptas. Tumbre aparte De venta en Burgos: Cereñita Diaz, Guemes y en todas las Droguerías

Desde Rou Cruz Roja La voz serena y activa del señor Conde de Vallellano, presidente de la Cruz Roja española, se destaca en torno de la gran tragedia en demanda de auxilios económicos para tan laudable obra de amor y salvación hispana. Siguiendo sus inspiraciones, ha sido creado en esta el Comité para allegar recursos. A tal efecto, se han hecho los siguientes nombramientos: Presidente de honor, don Leocadia Zumel; presidente, don Juan de la Torre; secretario, don José Esteban; tesorero, donña Magdalena Galicia; vocales: donña Verónica Trimiño, donña Carmen García, don Félix Martínez, don Félix Anton y don Gregorio Crespo; jefe de ambulancias, don José Ferrer Beltrán.

Con tal fin, el próximo día 8, festividad de la Inmaculada Concepción, postularán distinguidas señoritas, siguiendo los trabajos con el mayor celo para conseguir el mejor éxito. Cruz Roja, manifestación sublime, institución sagrada que encarna en los más puros principios del cristianismo, emprendida en augusta misión doctrinal, y consolidada en austeras normas filantrópicas en todos los países; la Cruz Roja ha descendido siempre, como ángel tutelar, con abrazo de paz y aureola de sacrificio y abnegación, a enjugar el llanto del desgraciado, a vendar la herida del héroe, y a consolar a las almas que lejos de los suyos queridos, sienten la impaciencia de una larga espera.

Función sublime, profundamente educadora, a cuyo sostenimiento más que nunca, ahora, hemos de contribuir todos sin excepción, para atender a las necesidades de los hermanos que caen entre el fuego más cruel de los siglos y bajo el signo de la Cruz.

Equipos completos De soldadura eléctrica Electrodo Válvulas rectificadoras Rectificadores industriales para carga de baterías AUDION Moneda, 14 - Burgos Maderas FABRICA DE ASERRAR Sucesor de Valdiveiso y Compañía Madrid y San Pablo Teléfono 1329 - BURGOS

La Unión y el Fénix Español Compañía Nacional de Seguros FUNDADA EN 1864 Domicilio legal: Valladolid, Edificio de sus propios edificios Calle del General Mola núm. 1 Seguros de INCENDIOS COSECHAS TRANSPORTES ACCIDENTES y otros ramos Subdirector en Burgos LUIS GALLARDO Oficinas: General Mola 17.1.º—Tel. 1570 Imprenta del DIARIO DE BURGOS

OMNIA COMPANIA DE SEGUROS OFICIAL DEL AUTOMOVIL CLUB DE ESPAÑA Y DEL AUTOMOVIL CLUB DE GUIPUZCOA Ramos que trabaja: ACCIDENTES: Responsabilidad civil y pólizas combinadas de automóviles. Individuales INCENDIOS: Mobiliarios, Casas, Industrias, etc. ROBO: Agencias y Oficinas: En todas las capitales de la España liberada Oficinas generales: Garibay, 18.-- San Sebastián EN BURGOS: Plaza de Primo de Rivera, 6, 1.º, número 2 Se necesitan Agentes productores.

Diario de avisos Notas religiosas SANTOS DE MAÑANA. Restituto, Leocadia, Primitivo, Valeria, Julián. Registro civil DEFUNCIONES Leocadia Cerezo Andrés, de Azuclos, de Cervera, 83 años. Fernán González, número 88. NACIMIENTOS José Ortega Casado.

Servicio Meteorológico Español Boletín del Observatorio de Burgos en el día de hoy: BAROMETRO A las siete de la mañana, 680,6. A la una de la tarde, 675,9. A las seis de la tarde, 674,7. TEMPERATURAS Máxima a la sombra, 7,0. Mínima a la sombra, 1,2. DIRECCION DEL VIENTO y VELOCIDAD A las siete de la mañana, SO-1,00. A la una de la tarde, ENE-0,00. A las seis de la tarde, SO-0,00. PLUVIOMETRO Día 8, lluvia en milímetros, 18,0.

Fernández-Villa Hermanos BANQUEROS PLAZA DE PRIMO DE RIVERA, 6 (antigua Casa de Correos) BURGOS Casa fundada en 1872 CAJA DE AHORROS

Anuncios económicos

TARIFA Los anuncios con informes en esta Administración, se recargan cincuenta céntimos por inserción

ALMONEDAS SE VENDE mesa de escritorio y sillón, Razon, Optica Nacional, Espolón, número 1. ARRIENDOS SE PRECISA local no muy amplio, para almacén. Informes, Hotel Moderno. SE ARRIENDA molino harnero. Informes, Farmacia Barbado del Mercado. SE ARRIENDA un molino harnero en Quintanilla Morocisca. Para tratar, con su dueño, Gerardo Lozano, carretera Santander, Casa Blanca, Burgos. COLOCACIONES URGE señorita para cuidar niños, para ir fuera, indispensables informes, Razon, «Villa Amparo», La Castellana. SE NECESITA un vaquero en Aceña de Lara con sueldo de cuarenta fanegas trigo, casa y leña. Para tratar, con el alcalde del mismo.

MUCHACHO 14 a 16 años; buenas referencias, para recados y oficina, se necesita. Huerto del Rey, 17, bajo. SE DESEA muchacha para todo, buenos informes. Llamar, teléfono 2049. En la Peluquería Sedano, Espolón, 8, se necesita un oficial bien impuesto. SE OFRECE ama, seca con buenas referencias. Informes, en esta Administración. CRIADA para todo, se necesita. Plaza de San Juan, 9, primero, izquierda. REPARTIDOR se necesita. Santa Cruz, 32, primero, derecha. SE NECESITA una peladora. Mercado Cubierto Norte, puestos 3 y 4. CHICO se necesita en Fotografía Nueva, Prim, 21. CHICO para recados se necesita. Relojería Alarcía, Plaza Mayor, 67. ZAPATERIA. Se necesitan oficiales y un chico para recados. Arco del Pilar, 2, Raimundo Martínez.

CRIADO se necesita. Informarán, Mercado Cubierto Norte, números 14-15. ASISTENTA se necesita en Plaza de Vega, 27, primero, habitación número 3. HUESPONES SE DESEA habitación para matrimonio, con derecho cocina. Informes, Perseguía Victoria, Miguel. SE DESEAN huéspedes. General Mola, 4, primero, derecha, doña Asunción Blanco. SE OFRECE habitación para caballero, teléfono, baño. Razon, esta Administración. A PERSONA estable se arrienda gabinete y cama para dormir. Informes, Rogelio, comestibles, San Gil, 7. NODRIZAS AMA de cría, 26 años, se ofrece, leche de ocho días, para criar en su casa. Razon, Salvador Pedrosa, Villatoro (barrio de Burgos).

PERDIDAS EXTRAVIO perro pequeño «setter», con pintas blancas y negras. Razon, carnicería Luis Castellanos, Santander, número 38. SE VENDE un microscopio seminuevo, completo, marca «C. Reichert». Informes, médico Hortiguella. NERBI. Estos aparatos medidores, son la solución definitiva de todos los problemas que presenta la venta al detalle de aceites de todas las clases, vinos, alcoholes, petróleo, aguarrás, etcétera. Existencias, Precios, catálogos y demostraciones, Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales y Vinos, depositario exclusivo para Burgos y su provincia. ACEITUNAS, manzanilla fina. Precios especiales para cantidad. Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, Burgos. SE VENDE barato, motor, seis cilindros, «Chrysler 66», perfecto estado. Informes, en esta Administración. COMPRO perro cachorro de caza, pachucho perdiguero. Ofertas, a Eusebio Pérez Pardo, Francisco Salinas, 48.

CAJAS CAUDALES «Gruber» contra fuego y robo, Urbarrá, Titina, 18. Burgos, Teléfono, 2.152. TERRENOS edificables. Se venden. Informarán, Amancio Domingo, Teléfono, número 2.314. SE VENDEN dos aparatos de radio, en buenas condiciones. Informarán, esta Administración. VENDO dos hermosas vacas holandesas; recién paridas, la una de ocho años y diez meses, dando cuarenta cuartillos y la otra de seis meses parida, dando veinte cuartillos, en Pedrosa del Príncipe, Teófilo Arenas. VARIOS SEVILLA. Lotería número 11, Plaza Nueva, envía todas partes para Navidad. Acompañe el importe al hacer el pedido. REPARACION y limpieza de toda clase de máquinas de escribir. Avisos: Latu Calvo, 14, cuarto.

SE NECESITA un vaquero en Aceña de Lara con sueldo de cuarenta fanegas trigo, casa y leña. Para tratar, con el alcalde del mismo.

La festividad del día

Burgos ha rendido encendido tributo de homenaje a la Inmaculada Concepción

Solemnes actos religiosos en honor de la Excelso Patrona de España.-Día festivo en la ciudad.-El Estado Mayor y la gloriosa Infanteria celebran solemnidades. El Colegio de Abogados y la Cruz Roja.-Fiesta de la banderita

Una de las destacadas solemnidades religiosas que en el curso del año se celebran en España, es la correspondiente a la festividad de la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora, fiesta profundamente española que tiene declarada a ésta su Patrona y constantemente hizo gala de ser nación eminentemente Mariana.

Y en este día las ciudades en que en la España auténtica se vuelven para conmemorar la señalada fecha del Calendario Católico, con actos religiosos, en los que se pone de manifiesto la fe de nuestro pueblo cada vez más arraigada en las concepciones españolas.

Burgos ha celebrado hoy esta fiesta del modo solemne que aquí es tradicional, aumentado este año por la presencia en los actos que han tenido lugar, de las más elevadas autoridades del Estado español.

El amanecer nos trajo a los burgaleses la sorpresa de la nieve, que por primera vez en esta temporada nos ha visitado, cayendo sin cesar casi durante todo el día.

ENORME CONCURRENCIA EN LOS TEMPLOS

A pesar de eso, la gente se echó a la calle y llenó las iglesias y conventos de la ciudad, que constantemente estuvieron repletos de fieles, que acudieron a cumplir con los mandatos de su conciencia, rindiendo homenaje a la Inmaculada Concepción.

Fueron innumerables las personas que se acercaron a la Sagrada Mesa para recibir la Comunión y puede decirse que sumaron muchos miles las Formas que se emplearon en los templos de nuestra capital.

LOS SOLDADOS DE INFANTERIA, ASISTEN A UNA MISA DE COMUNION

A las ocho de la mañana se verificó una misa de comunión en la iglesia de San Lesmes Abad, patron de Burgos, y a ella concurrió gran cantidad de soldados de la Infanteria.

Antes del espectáculo magnífico de cantos de los bravos hijos de España que sirven a la Patria dentro de la gloriosa Arma, admiración del Mundo y que se celebraban en el Convento de San Juan de los Rios, el capellán don Juan Antonio Martín, les dirigió una sencilla plática, con profundos tonos embalsamados hablando de la raigambre de estas fiestas religiosas en el alma nacional y de la influencia decisiva de Patronazgos tan excelso como el que tiene la Infanteria y España en los momentos cumbres de nuestra Historia.

EN LA CATEDRAL

Como siempre, en nuestro S. T. M. se vistieron extraordinaria solemnidad los cultos celebrados.

Ofició en ellos el Excmo. Sr. Arzobispo de la diócesis, que llegó a la Catedral, poco después de las nueve y media, siendo recibido por el Cabildo.

Una vez en el trono, vestido de pontifical, nuestro Rvdo. Prelado entonó Tercia, que fué con órgano y a continuación tuvo lugar la solemne procesión doble mayor, que también presidió el Dr. Castro.

Seguidamente dió comienzo la misa correspondiente al día, que fué pontifical oficiando en ella asimismo el excelentísimo señor Arzobispo de la diócesis y la capilla de música ejecutó a toda cruzada la de la Inmaculada Concepción del maestro Goicoechea.

El Sermón, que versó sobre la festividad de la Inmaculada Concepción estuvo a cargo del M. I. Sr. Dr. D. Félix Arraras, canónigo magistral, cuya intervención oratoria estuvo a la altura de sus altos deberes.

La solemnidad religiosa — a la que concurrió gran cantidad de público — se cerró por la mañana dando el excelentísimo señor Arzobispo la bendición Papal a los fieles.

Nuestro Rvdo. Prelado asiste a la hora en que corramos esta edición a los brillantes cultos religiosos con que la Hermandad de Damas de la Inmaculada del Arma de Infanteria remata la novena que ha venido celebrando. En este solemne final ha pronunciado una elocuente plática el director de la Hermandad, don Juan Antonio Martín.

LA FIESTA DEL ARMA DE INFANTERIA EN LA MERCED

Poco después de las diez y media de la mañana, salieron del cuartel las fuerzas del regimiento de San Marcial, que formando una compañía, con bandera, banderola y música, habiendo asistido a la solemnidad en que el Arma de Infanteria festejaba la solemnidad del día.

Las fuerzas se situaron dando frente a la iglesia de la Merced, donde había de tener lugar la ceremonia y al Templo mencionado comenzaron a acudir las autoridades, a las que recibió el comandante mayor del regimiento de San Marcial don Luis Arrazola.

Momentos antes de las once se encontraban a la puerta de la iglesia, el general inspector del Ejército, don Miguel Cabanellas; jefe del Ejército del Norte, general Dávila; jefe de la Sexta Región, general López Pinto; generales Gallego y Carretero; delegado de Orden Público, señor de la Gándara; comandante militar de la plaza, coronel Faurie; gobernador civil señor Almagro; alcalde de la ciudad, señor Cuesta; vicepresidente de la Diputación, señor Díaz Ouebeles; señor Saenz de Tejada en representación del

In memoriam

Pablo Sanz Andrés, queridísimo amigo y colega, falleció a las once y media de la mañana de una trágica enfermedad. Dios lo ha llamado a su seno. Con tu muerte hemos perdido, además del gran amigo, a uno de nuestros mejores jefes de requetés. Sin duda alguna, a ti se debe el gran resurgir del Carlismo en la Burba.

Aún recuerdo aquellos primeros días gloriosos del Alzamiento Nacional, en que inauguramos el Cuartel de Requetés de Burba. Con qué dinamismo y entusiasmo comenzamos a trabajar como jefes carlistas en la Burba! Parece que te estoy viendo correr de un pueblo para otro reclutando voluntarios para nuestra gloriosa Milicia; y cuando cada día me avisabas: "tengo ya diez más, veinte, cuarenta más; una compañía completa y en disposición de salir al frente y otra en formación". Y aquel día en que salían tus "requetés" burbanos para el que fué frente de Santander, con tu entera encendida, al igual que éstas anteriores lo hacías en los distintos pueblos en que después de salir, hasta las madres anababan a sus hijos a seguirte, los decía: "Luchad como lo que sois, como "requetés" carlistos y si una mala traidora siega vuestra juventud, no os importa, pues que al morir lo hacéis por Dios, por la Patria y por el Rey, como dice nuestro himno".

Te estoy viendo, después, en tus visitas al frente hablar a los chicos en el mismo paraje. Y aquella noche del 24 de Diciembre, Noche Buena, en que juntos fuimos a reparar el aguinaldo de los requetés que teníamos en Quintanar y Espinosa. Y luego, con un entusiasmo sin límites, organizar el Carlismo en la Burba. ¡A cuántos burbanos logaste hacer luchar la gloriosa burba roja!

Y no termina ahí tu magnífica labor. Sigues después cumpliendo cuantos encargos te hacen nuestras autoridades y por último y hasta tu enfermedad estás al frente de los Pelayos de Burgos donde desarrollas una magnífica labor.

Dios ha querido llamarte a su seno. La muerte nos ha arrebatado al gran amigo y corresponsario. Tú nos faltas, más tu ejemplo lo tendremos siempre bien grabado. Aún suenan en mis oídos las últimas palabras que me dijiste: "Muestrame tranquilidad, porque creo haber cumplido con mi deber; como mis antepasados, he luchado por Dios, la Patria y el Rey." Y siguiendo tus mandatos has ido a la sepultura amparado con el honorífico uniforme del Requeté y con los dos flores de lis como teniente que eras del mismo.

Tus requetés burbanos, que tan brillante campaña están haciendo, al enterarse de tu muerte, llorarán como si hubiesen perdido a un padre. Y nosotros, que tanto te queríamos, también lloramos tu muerte al mismo tiempo que entonamos una oración. Descansa en paz.

A. M. BURGOS

LOS ABOGADOS BURGALÉSES

A la misma hora, once de la mañana, tuvo lugar en la iglesia del Carmen otra brillante fiesta religiosa, organizada ésta por el Colegio de Abogados de Burgos, también en honor de su Patrona.

A las once comenzaba la fiesta, cuando la presidencia la presidente donda Comisión de Justicia de la Junta Técnica del Trabajo, don Alejandro Gallo; el de la de Agricultura, don Eufemio Olmedo; el de la de Obras Públicas, don M.

En nombre de aquellos que luchan por una España Grande y Justa, en nombre de aquellos que, cara al frío y pecho al fuego, son baluarte de tu tranquilidad, en nombre de aquellos que mueren para legar a tus hijos Patria, Paz y Pan, en nombre de aquellos que confían en tu estado de solidaridad, suscribe una "FICHA AZUL".

BERIFICADO LA FIESTA DE LA BANDERITA, A BENEFICIO DE LA CRUZ ROJA.

Bellísimas señoritas pertenecientes a dicha Institución y a la Milicia Nacional, recorrieron las calles a pesar de lo desagradable de la temperatura, colocando a los transeúntes banderitas con el emblema de la Cruz Roja, a cambio de un centavo que irá a parar a los espaldas que en defensa de la Religión y de la Patria, derramaron su sangre.

La recaudación obtenida ha sido excelente.

NOTAS SUELTAS

Conforme al decreto dictado por el Caudillo, hoy ha sido fiesta completa en la ciudad, no abriendo el comercio y siendo día inhabil en oficinas y centros oficiales.

En el cuartel de Infanteria, según hemos anunciado, se sirvió a mediodía de hoy una comida extraordinaria. En el mismo cuartel militar por la tarde ha habido diversos juegos para los soldados, con arreglo a lo previamente dispuesto.

En algunos edificios ha ondeado durante el día de hoy la bandera con el emblema de la Cruz Roja.

El distinguido poeta, señor Hidalgo Valero, que ante el público burgalés ya ha dado a conocer su valía en composiciones patrióticas, dará esta noche un recital ante el micrófono de "Radio Castilla", leyendo "Canto a la Purísima Concepción", "Santo a la Santísima Virgen" y el canto patriótico "En vespas del triunfo", producciones las tres que ayer, en la función que se celebró en honor de los soldados del Arma de Infanteria fueron aplaudidísimas.



JEREZ
"LA RIVA"
CONAC
"LA RIVA"

Notas militares

ALFERECES HONORARIOS AUXILIARES DE CONTABILIDAD

Se nombra alféreces honorarios auxiliares de Contabilidad al cabo don Francisco José Martín Sancho y al soldado de segunda Jesús Domingo García, del grupo de Sanidad Militar de la sexta región, quedando destinados en el mismo cuerpo en que se hallan actualmente.

ASIMILACION

Se confiere la asimilación de alférez médico, pasando a formar parte del cuadro eventual del Ejército del Centro a las órdenes del director de los servicios sanitarios del mismo en Zaragoza, a los soldados don José Luis Vicente Isasi, del regimiento Infantería de San Marcial, y don José Miró Forteza del cuerpo de Sanidad Militar de la sexta región.

También se concede la asimilación de veterinario tercero, a don Teodosio Peña Sedano, del regimiento Infantería de San Marcial, y don Julio Gallo Sainz, del regimiento de Artillería ligera número 11.

DESTINOS

Artillería.—Comandante retirado don Joaquín López Souza, procedente de

A pesar del espionaje enemigo se ganan todas las batallas y se ganará la guerra, pero a costa de más sangre. Una palabra imprudente traza puede costar la vida a tu hermano.

la sexta región, al 12.º regimiento ligero.

Teniente retirado don Eduardo Durán Marquina, del grupo de información de Artillería, al 11 regimiento ligero.

Teniente de complemento, don Alejandro Rodríguez de Castro, del segundo regimiento de montaña, al 11 ligero.

Alférez provisional, don Juan Telegón García, del tercer regimiento pesado, al 11 ligero.

Alférez retirado don Tomás Izpura Yoldi, del batallón de guarnición de la sexta región al quinto grupo de Ejército.

Sanidad.—Brigada practicante, don Jorge Montaner y Muntañola, del cuadro eventual del Ejército del Centro, al jefe de la Jefatura de los servicios sanitarios de la sexta región.

Sargento practicante, don Julio Ruiz Ruiz, del octavo batallón del regimiento de San Marcial, al Hospital Militar de Artillería.

Clero castrense.—Capellán con consideración de alférez, don Isidro Díez Gallo, al Hospital Militar de Miranda de Ebro.

Infantería.—Teniente coronel don Angel Vitrán Aguado, de a disposición del general jefe del Ejército del Centro, a la del general jefe de la sexta región.

Teniente de complemento don Manuel Durán Rodríguez, de a disposición del general jefe de la octava región, a la del de la sexta.

Alférez provisional, don Manuel Dávila Jellón, de la Milicia Nacional, a disposición del general jefe del Ejército del Norte.

MEDALLA DE SUFRIMIENTOS POR LA PATRIA

Se concede la Medalla de Sufrimientos por la Patria al cabo del regimiento de Infanteria San Marcial, número 22, don Alfredo Gutiérrez González, herido grave en el frente de Santander, el día 4 de Enero de 1937. Le corresponde percibir la pensión de 1250 pesetas mensuales, con carácter vitalicio, a partir de 1.º de Febrero de 1937.

PASE A OTRAS ARMAS

Por hallarse en posesión del título de veterinario el alférez provisional don Dámaso Hernández Berceo, del regimiento Infantería de San Marcial, causa baja en el empleo y regimiento citado, se le concede la asimilación de veterinario tercero y pasa destinado al 11 regimiento de Artillería ligera.

AYUDANTE DE CAMPO

Por necesidades del servicio y en como ayudante a las órdenes del teniente general don Francisco Gómez Jordana

Si eres copañol abre las puertas de tu hogar y comparte tu mesa en la fiesta de Navidad, con el soldado que todo lo dá por la Patria.

OTROS DESTINOS

Intendencia.—Capitán, don Mariano García Guerras, ascendido, a los oficios de la Intendencia de la sexta región.

Artillería.—Comandante retirado don Pedro Villegas Casado y comandante don Román Carlos Morales Fernández, de agregado al décimo regimiento ligero, al 11.

Alférez de complemento, don José Rodríguez Padín, del 11 regimiento pesado, a disposición del general jefe del Ejército del Norte.

OFICIALIDAD DE COMPLEMENTO

Se asciende al empleo de teniente de complemento de Artillería, a los alféreces don Fermín Teodosias Cabellón y don Luis Manné Verdugo.

En Barcelona han sido condenados a muerte tres generales y un coronel rojos

UNA MANIFESTACION DE PROTESTA CONTRA LOS MANEJOS DEL FRENTE POPULAR

TETUAN.—Ayer mañana tuvo lugar una importante manifestación en Tetuan, en la que se tomaron las más altas resoluciones sociales y humanitarias en contra de los manejos del Frente Popular de la zona francesa y para reiterar su adhesión al Generalísimo Franco y al representante de España en Marruecos, Alto Comisario, don Juan Peñarredón. La manifestación ha sido una de las más importantes que han tenido lugar en la capital del protectorado, tanto por la multitud de marroquíes que en ella figuraban, como por el entusiasmo y el orden que reinaron durante el recorrido.

Se desaharon comisiones que pasaron al palacio de la residencia, para acompañar al Alto Comisario, quien se recibió en el salón árabe, acompañado de las autoridades por el jefe de la representación del pueblo musulmán. Hicieron saber al Alto Comisario su indignación por el complot ultimamente perpetrado en Tetuan, por los mismos marroquíes, tan amigos de España.

Se expresaron agradecimientos a las demostraciones de adhesión y lealtad del pueblo musulmán y prometió transmitir al jefe del Estado, tanto la protesta de la población de la zona de Marruecos, como sus fervientes y sinceras pruebas de cariño.

Por coincidir este acto con el aniversario de la elevación al cargo de Alto Comisario, se expresó en la felicitación por todas las comisiones y agradecidos por verdadera emoción sus testimonios de adhesión, haciendo votos por la felicidad de Marruecos y por su Jaifa, Muley Ben Kassan.

PARA EL AGUINALDO DEL SOLDADO

SALAMANCA 7.—Organizada por la Jefatura provincial de F. E. T. y de las JONS, se está llevando a cabo la recaudación por el Aguinaldo del Combatiente en toda la zona del protectorado.

Ha sido enorme el entusiasmo que la idea encuentra en todas partes. Sólo en Tetuan se han recogido en tres días más de ochenta mil pesetas.

El elemento musulmán también acude con entusiasmo a la suscripción, como lo demuestra el que se registra el caso de Mohamed Ben Abund, notable de Tetuan, que lleva realizados dos donativos, cada uno de 500 pesetas.

ACCIDENTE FERROVIARIO EN VALENCIA

LONDRES.—Comunican de Barcelona, que se ha producido un nuevo accidente ferroviario en la línea de Valencia a Barcelona. Un tren de viajeros chocó con otro de mercancías, resultando doce viajeros muertos y sesenta heridos.

ANARQUISTAS APRESADOS EN BARCELONA

BERLIN.—Según noticias que se reciben de Barcelona, en los últimos meses han sido apresados por los agentes del Gobierno de Barcelona, cuatro mil quinientos anarquistas. También han sido enviados dos mil, y un número considerable deportados a Rusia.—FARO.

NO SE PUEDEN ELEVAR LOS SALARIOS

PARIS.—El Sindicato patronal de la Industria metalúrgica ha publicado una declaración señalando que la situación no permite ya nuevos aumentos en los gastos, por lo cual toda petición de aumento de salarios habrá de rechazarse rotundamente.

LA RETIRADA DE ROOSEVELT

NUOVA YORK.—El escritor alemán Emil Ludwig, en un discurso pronunciado en un banquete celebrado en su honor por el fin de la Biografía escrita por él, sobre Franklin Roosevelt, declaró que el presidente ha decidido retirarse al terminar el segundo periodo de su mandato a menos que en 1940 los Estados Unidos sean arrastrados a una nueva guerra europea, porque, en dicho caso, él no dudaría en poner su obra al servicio de la nación.—STEFANI.

LOS CHINOS HABLAN YA DE RENDICION

CHANGAI.—Circulan insistentes rumores de que Chan Kai Shek, presentó su dimisión y que ha sido nombrado jefe del Gobierno Huang-Chi-Huei, partidario de un armisticio con los japoneses. En las últimas 24 horas, se habla insistentemente de negociaciones definitivas para obtener la paz.

La jornada de hoy miércoles, se cree decisiva y se espera la capitulación total de la ciudad por las tropas niponas. Hoy, a las 19 horas, se desataron un impresionante ataque contra Nankin, 163 baterías, 200 aeroplanos, y 120.000 hombres emprendieron un furioso ataque contra los principales edificios de la capital. Se dice que el ala Sur del Ejército chino, se ha rendido. Las matas chinas se muestran partidarias de la rendición y de la colaboración con el Japón.—FARO.

GRAN ENTUSIASMO EN EL JAPON

TOKIO.—Grandes fiestas se preparan en la capital para festejar la caída de Nankin. Una ola de patriotismo exaltado, invade a todo el pueblo japonés, que vitorea al Ejército.—FARO.

LA AMERICA ESPAÑOLA POR FRANCO

BUENOS AIRES.—La noticia de que el Gobierno uruguayo la nombrado un agente diplomático en el General Franco, ha producido excelente impresión en la Argentina. Se da por seguro que a primeros de año Argentina reconocerá el Gobierno de Burgos.—FARO.

EL GOBIERNO ROJO DESTITUYE A LOS CATEDRATICOS ORTEGA Y GASSET, AMERICANO CASTRO, SANCHEZ ALBORNOZ, ALCALA ZAMORA Y CASTILLO, ZULUETA Y PRIETO BANCES

PERPIÑAN.—La "Gaceta" roja publica un decreto del Ministerio de Instrucción Pública, en virtud del cual se destituye a varios profesores de la Universidad, por no haber cumplido la orden del Gobierno de reintegrarse a sus puestos.

Entre ellos se encuentran Ortega y Gasset, Américo Castro, Sánchez Albornoz, Luis Zulueta, Niceto Alcalá Zamora Castillo, Alfredo Mendizábal, Ramón Prieto Bances y Pérez Bustamante.

LOS JAPONESES A LAS PUERTAS DE NANKIN

CHANGAI.—Las vanguardias japonesas están virtualmente ocupando las primeras casas de Nankin. Los chinos disminuyen su resistencia. Grandes incendios abundan en la ciudad. Numerosos edificios, depósitos de municiones y almacenes han sido destruidos por las bombas de los chinos, que de este modo afirman su victoria. Los japoneses avanzan en líneas sucesivas, trasladando a la ciudad al interior. Los aviadores fueron incesantemente por las tropas chinas.—FARO.

LA POSTURA DEL GOBIERNO INGLÉS

LONDRES.—El Gobierno británico en una nota que quiere ser diplomática ha comunicado al Gobierno de Burgos que no habiendo reconocido a Franco el derecho de legación, Inglaterra no admite el plan de control de la Marina española.—FARO.

TRES GENERALES Y UN CORONEL ROJOS CONDENADOS A MUERTE

PERPIÑAN.—Se confirman las noticias llegadas días pasados de Barcelona y según las cuales el tribunal militar encargado de juzgar y sancionar las responsabilidades por la caída de Málaga en poder de las tropas nacionales, ha condenado a muerte a tres generales y un coronel del Ejército rojo. Dos de los generales condenados a la última pena son Martínez Montje y Martínez Cabrerá.

Se dice que esta sentencia ha sido dictada bajo la presidencia de los agentes rusos y del Gobierno Negro-Prieto, para con ello llevar al terror a los generales, jefes, oficiales y militares desplazados en los distintos frentes de la zona roja. Se cree que se preparan a preparar ellos con más tranquilidad y provecho la fuga final.

HUYENDO DE VALENCIA

VALENCIA.—El encargado de Negocios británicos que se encuentra en esta ciudad, ha marchado a Caldesa al Norte de Valencia.

Se asegura que seguirá la ausencia de Valencia de otros representantes diplomáticos que aun están representando en la zona roja, trasladados a otros lugares sus respectivos dependientes oficiales.



ANISADOS Y LICORES
Aguardientes de orujo, coñacs, vermouths, vinos de Moscatel, jerez, etc. CALIDADES SUPERIORES
Mariano del Borrio
Fábrica de licores - ALHONDIGA

GRANIA AVICOLA
"MARIA LUISA"
Calle de la Magdalena - VITORIA
Polluelos recién nacidos, de Legión y Rhode, nacidos en incubadoras eléctricas.